

# EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.--Fuera idem, 1'50  
Fuera: semestre 2'75.--Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntos.--25 ejemplares, UNA peseta.--Idem atrasado, 10 céntos.

DIRECTOR: DON ANGEL LORD Y MARCOS

Toda clase de correspondencia y originales se dirigen á la redacción y administración  
2--CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS--2

Año II.--Número 51

SEMANARIO REPUBLICANO

Domingo 15 de Julio de 1900

## PUEBLO ANDA... SI PUEDES

¡Anda, pueblo, anda... si puedes!  
Ya carga tus débiles espaldas el tremendo haz de tributos, impuestos y contribuciones, y su enorme peso hace temblar tus piernas y enervar tu cuerpo aplastándote lentamente. ¿Te lastima? Aguanta. ¿Te quejas? No importa, ya te irás acostumbrando. Los que como tú no tienen el suficiente valor para protestar enérgicamente de las injusticias de los tiranos, deben sufrir las consecuencias, y lo más que se les puede conceder, es el derecho del pataleo. ¡Quéjate, rabia, blasfema! Todo lo que se te conceda, menos echar tu carga al suelo. Si temes el enojo de tu señor, ó sedoce; si te asusta el látigo, haz un esfuerzo sobrehumano y camina, camina aunque brote sangre de tus hombros lastimados por el peso de la carga. Si careces de razón para comprender los derechos que como hombre te asisten, eres un irracional; si lo comprendes y no protestas, eres un cobarde, y de todas suertes indigno de que te se concedan los mismos derechos que al hombre libre.

Si comprendieras lo que vales y lo que puedes, aún podrías redimirte. Si la fuerza que malgastas llevando la terrible carga, la emplearas contra el déspota, te bastaría y sobraría para aniquilarlo y destruirlo; porque es más débil que tú y no te lo imaginas. Te espanta su voz que saca á viva fuerza para intimidarte; te azota porque ha llegado á dominarte moralmente; te trata como á una bestia porque tú se lo consentes.

To crees débil porque la carga que llevas es muy superior á tus fuerzas y su peso te anodada. prueba sino. Tírala, arrójala y encárate con el tirano. Se asombrará, rugirá como una fiera; querrá castigar tu osadía; pero no retrocedas, y antes que ponga su mano en tu rostro, pruébale que tus brazos son más fuertes que los suyos. No cedas en la contienda, si no estás perdido. Sufrirás algún rasguño, alguna herida, pero ¿qué importa? Las heridas que pueden inferirte, serán menos dolorosas que las que producirá en tus espaldas la carga que llevas. Prueba, lucha, y si sales triunfante serás libre, si sucumbes habrán acabado tus sufrimientos; pero no como un esclavo sino como un héroe: gloriosamente y con la aureola de los mártires.

## Hay que combatirla

El que nos detengamos ante el santuario de la conciencia, entre otras razones porque no es dado al hombre penetrar en él, que si lo fuera, acaso no estaría mal entrar alguna vez siquiera á limpiarlo; el que pidamos libertad para todas las ideas y religiones, no quiere, en fin, decir que hayamos los demócratas de renunciar á combatir á la Iglesia. No discutamos como políticos las religiones; pero por políticos precisamente, impidamos un día y otro, y con todas nuestras fuerzas la brutal invasión en órdenes que no es el suyo, de la Iglesia católica.

Es preciso que nos convenzamos de que la Iglesia no es hoy sino un enemigo de todo progreso.

Mantengase en su esfera peculiar, no quiera invadirlo todo, dirigirlo todo, acapararlo todo.

El catolicismo es la máscara de la reacción, cuando no la reacción sin máscara.

Hemos de ser intransigentes con él mientras no se corrija y nos muestre en la oscuridad de la modestia que solo aspira á ser grato al Dios que dice amar.

Saquemos de nuestro bolsillo la mano del cura, siempre metida en él. Arranquemos á la mujer de las garras del jesuita.

Dijo Victor Hugo que el cura era el enemigo natural del hombre, y no parece sino que los curas están cada vez más empeñados en confirmar esa opinión.

La Iglesia es hoy el Estado y hemos de destruir tal amalgama.

Se asustan algunos demócratas de que se combata á la Iglesia. Los que tales miedos sienten, no han emancipado todavía su espíritu.

Mientras seamos tolerantes con la Iglesia, seremos sus parias.

La libertad y la Iglesia unidas al Estado son cosas incompatibles.

## LA LUCHA POR EL DERECHO

No es necesario recordar el excelente libro de Ihering, ni esforzar mucho el entendimiento para comprender—porque los hechos, con fuerza incontrastable, lo atestiguan—que solo hay leyes despóticas y gobiernos tiránicos, donde existen pueblos serviles y ciudadanos indiferentes ó ignorantes. La lucha por el derecho es el ambiente, la base, la condición indispensable para la vida de una democracia. Cada día más, tienden las instituciones políticas y sociales á encontrar su razón de ser y la eficacia de su acción en la solidaridad de los intereses materiales y morales y en la adaptación de los ciudadanos á la vida colectiva. Eso, y no otra cosa, es la democracia que, á buen seguro, no puede consentir en el gobierno de la mayoría, de la masa, por el mero hecho de constituir el mayor número, sino, por el contrario, en la dirección consciente, capacitada, de la actividad social, que requiere forzosamente la intervención directa y activa de los ciudadanos en las funciones del Estado y del Gobierno.

Se habla mucho y se acepta como

cosa corriente, del espíritu democrático del pueblo español que se revela en sus costumbres populacheras, en el hecho de que en la vida social en España, es poca la distancia que separa entre sí á las clases sociales. Pero el hecho de que en España las clases elevadas y directoras piensen y sientan con el criterio y los prejuicios de la clase popular, es tan solo prueba, ó de que la superioridad es ficticia, ó de una regresión al tipo inferior, cuyas ideas y sentimientos son evidentemente las que predominan en los países tan ignorantes y pobres. Las ideas y sentimientos de la colectividad en nuestro país son, ne ya las predominantes en una democracia ilustrada y culta, sino las de una plebe sumida en el fanatismo y la barbarie.

Quizás en este hecho que dejo apuntado, pudiera encontrarse la verdadera clave de nuestra idiosincrasia nacional, el fundamento de la psicología del carácter español y, por ende, el secreto de los tristes destinos de un pueblo petrificado en la tradición, incapaz de la rutina, inepto para la vida de la civilización, vencido y resignado, orgulloso y miserable. Pero mi propósito no es otro sino el de insistir en que el desprecio de la lucha por el derecho, incapacidad fundamentalmente á nuestra raza para la civilización. Vivimos constantemente sometidos, con cualesquiera leyes y cualquier gobierno, á un régimen todavía peor que el despotismo: al régimen del capricho y de la arbitrariedad. Los atropellos de los gobiernos las ilegalidades de los poderes, la burla sistemática de la ley y el escarnio constante del derecho, que constituyen el régimen que siempre ha imperado en España y al que pomposamente llamamos ahora monárquico constitucional y parlamentario, y mañana llamaremos otra cualquier cosa, no se conciben mas que en los países donde la conciencia pública no existe ó esta prostituida, donde los ciudadanos indiferentes ó esclavos de su ignorancia ó de su bajo egoísmo, tienden, por inclinación natural de su carácter, á mantener la disciplina social, prefiriendo, por cobardías del alma y supersticiones del espíritu, el capricho y la arbitrariedad al esfuerzo viril que exige la lucha por el derecho.

Aquí, en España, ocurren á diario las cosas mas infames, los hechos más escandalosos, los atropellos mas inicuos sin que surja protesta alguna, ni siquiera se suscite alarma entre las gentes. Los órganos todos de la colectividad social, partidos políticos, prensa, Parlamento, ó callan por complicidad ó emudecen por cobardía. La masa de los ciudadanos solo se conmueve por cuestiones de toros, picecitas de teatro, tragedias amorosas, crímenes pasionales, monadas y chismes de comadres: el histerismo sentimental de las cigarrerías, por ejemplo, es una institución inconvencible; el soñorito achulado que puso á la moda Alfonso XII, es una verdadera personificación social; la navaja, el arma de la traición y de la cobardía, y el rosario, el emblema del embrutecimiento y de la barbarie, son los dos símbolos nacionales... ¡Y vamos tirando!

Pedir que la colectividad social erija una conciencia pública, que la ley reconozca y garantice el derecho, que la

víctima de una arbitrariedad encuentre ambiente para su protesta, que el ciudadano mantenga con energía su derecho, con igual energía por lo menos que la que emplea á diario en sustraerse á toda disciplina social, en encerrarse en el individualismo salvaje, que es otra característica de nuestra idiosincrasia nacional, pedir eso, es predicar en desierto, ir contra la corriente, es cosa de mal gusto.

Y así, en esta impotencia absoluta para la lucha viril y vigorizante por el derecho, ha perdido el pueblo español el sentido de la acción regeneradora y fecunda. A todo se resigna, todo lo soporta, con tal que le dejen vivir con sus tradiciones, como vive el viejo decrepito y caduco con sus recuerdos. Cuando un engaño se descubre, una ilusión se disipa, una creencia es destruida por la fuerza incontrastable de los hechos las almas fuertes se sobreponen al decaimiento y se aprestan de nuevo á luchar con mayores ardimientos y brio; los espíritus pusilánimes no logran salir de su anonadamiento. é inoapaces para la lucha, se resignan con el servilismo. Un largo hábito de superstición y fanatismo engendra almas de lacayo, serviles ante el poderoso, humildes ante el fuerte: la costumbre de la rutina seca la fuente de la iniciativa para la acción: sin solidaridad no hay vida civilizada y sin derecho que se imponga al capricho no hay solidaridad social ni puede subsistir un pueblo con grandeza.

N. SALMERON Y GARCIA.

## Nuestra situación

Algunos franceses han comparado la actual crisis de España con la gran crisis que pasó la monarquía francesa á fines del siglo XVIII.

Y no les falta razón.

Difícilmente podrá hallarse una situación más parecida á aquella, y no obstante, obsérvese con qué tranquilidad el gobierno silvelista esha cuentas para el porvenir.

Por lo visto ha pensado echar raíces en el gobierno y alcanzar en él una longevidad mayor que la que ha alcanzado la familia Perigal.

Para esto fuera preciso que los miembros del gobierno cuidasen escrupulosamente de mantener severas reglas de continencia y que éstas hubiesen sido transmitidas de padres á hijos, ya que ellas son las que constituyen el secreto de la larga vida de los pueblos y los gobiernos.

Pero Silvela no mamó de Cánovas más que el virus pernicioso que emponzoñó su cuerpo y su conciencia y era natural que el hijo saliera torpe, enclenque, enfermizo y con más animadversión al progreso que al papá.

No creemos en la ley de herencia. Pero si creemos que el que se ha embrutecido y degradado en una escuela insana y retrógrada, necesariamente han de habersele pegado como lapas los vicios de que la misma adolece.

Y esto es Silvela: un continuador de las desdichas y catástrofes que con tanta frecuencia nos proporcionaban Cánovas y Sagasta.

No ha venido ese gobernante iliputense a parar en seco la rueda de nuestros infortunios. Ha venido a dar al pedal con más fuerza y a imprimir a la máquina mayor velocidad. Ha venido a precipitar la situación y a igualarla con la de Francia en las postrimerías del siglo antepasado.

Tuvo Alemania una caída terrible en Jena. La tuvo Francia en Sedán. La ha tenido España en Cuba.

Aquellas dos naciones han renacido, bien que muchos años después.

La caída del inepto Silveira, bien pudiera ser el comienzo de nuestra regeneración.

### LA ELOCUCENCIA DE LA MÚSICA

El honrado deber de combatir la gestión administrativa desastrosa en todos conceptos para este pobre país gobernado por tantos hombres sin conciencia que después de haber llevado a su patria a la ruina y la deshora, aun prosiguen por la trillada senda del escandaloso derroche, nos impulsa a dar conocimiento a nuestros lectores de la curiosa y elocuente estadística que leemos en nuestro ilustre colega *La Democracia*, de Logroño.

### MÚSICA... PERO NO CELESTIAL

Cuesta la Junta Consultiva de guerra	375.400
Cuesta el Consejo de Instrucción pública	31.000
DIFERENCIA	344.400
Gastan en música militar	870.000
Gastan en material de enseñanza	457.000
DIFERENCIA	413.000
Viene a costar una música de Regimiento	11.000
La escuela Normal elemental de Maestros	6.000
DIFERENCIA	5.000
Cuesta la música de Alabarderos	50.000
La Normal Central de Maestros	40.000
DIFERENCIA	10.000
Cuesta una haranga de Cazadores	10.000
Se gasta en material de enseñanza, Universidad Central	5.000
DIFERENCIA	5.000

Cuesta la música de Alabarderos	50.000
La Normal Central de Maestros	40.000
DIFERENCIA	10.000
Cuesta una haranga de Cazadores	10.000
Se gasta en material de enseñanza, Universidad Central	5.000
DIFERENCIA	5.000

### OTROS DATOS

Heimos gastado:	Pesetas
En el Palacio de Museos	17.000.000
En el de la Exposición	5.000.000
En el de la Academia Española	2.000.000
Se adeuda a los maestros	9.000.000
«Tapa, tapa»	
El programa de Polavieja	música.
Las promesas de Silveira	música.
La regeneración por la monarquía	música y música.
No tapes... que resulta criminal tapar tanto y el silencio en esto como en otro cualquier sentido que contribuya a prolongar un día más tanta vergüenza.	

¿?

Quando reflexiono sobre las causas que dificultan el triunfo de la República, prescindo enseguida de la falta de

cultura proverbial en nuestra clásica España, para fijarme solamente en lo que a mi juicio impide con más fuerza que la libertad triunfe y la justicia impero.

Los filósofos de todos los tiempos prepararon con sus doctrinas las revoluciones, pero éstas no se hubieran realizado sin el eficaz auxilio de los poetas y oradores que, conmoviendo las masas, las arrastraron al combate.

De los primeros tenemos pocos. ¡Pero de los segundos, cuantos nos faltan! ¿Dónde están los sucesores de Castelar?

¿Dónde se ocultan los nuevos Demóstenes que se necesitan, para agitar el corazón de los pueblos, llevándolos a la lucha por la libertad y la democracia?

¿Dónde se esconden los encargados de demostrar a ese mismo pueblo, que para mejorar su condición no necesitan dividirse en clases ni castas, sino en ciudadanos de un estado libre con derecho a intervenir en las cosas públicas?

Es indudable que el partido republicano atraviesa una crisis terrible, de la cual se aprovechan sus enemigos para arrebatárle el pueblo, engañándolo con falsas promesas, de mejoramiento, de imposible realización dentro de un régimen que ha perdido la mitad del territorio, y se prepara si le dan mimbres y tiempo a convertir la península Ibérica en una prolongación del Africa.

Encastillados los jefes republicanos detrás de sus programas como coraza inviolable, no oyen los clamores de la multitud, ni ven como sus deudos se alejan por encontrar sus doctrinas y personal, demasiado dogmáticas e intrasigentes.

Realizanse uniones entre ellos, que no encarnan en la masa del pueblo, porque la propaganda esta casi olvidada, y el periódico en España no tiene todavía la importancia que a primera vista parece.

Es indispensable una activísima propaganda, un movimiento intenso y profundo que electricice las masas sociales, llevándolos a luchar por la salvación de la patria sin dividirlos, como ahora se hace por algunos, debilitando su fuerza, y dejando más y más el triunfo de la verdad y de la justicia.

Realicese el movimiento, salgan a la superficie poetas y oradores convencidos de la causa que defienden, y el triunfo será nuestro, de lo contrario, esperamos, programa bajo el brazo, a que un general despechado nos traiga la República.

J. S. H.

### RÁPIDA

En un país en que las plazas de toros y las Iglesias son muy grandes y las escuelas muy pequeñas; en que son muchos los curas y los toreros, que ni los unos nos sirven para nada ni los otros tampoco y son pocos y mal retribuidos los maestros de escuelas, es imposible regenerarnos, es imposible progresar y adelantar, debemos sin embargo de pensar en el modo de deshacernos de lo que nos estorba, es necesario que principiemos a hacernos fuertes para derribarlo de la manera que mejor nos plazca, sea en meeting, sea en elec-

ciones, sea en las barricadas, aunque a mi entender la mejor manera de hacer esto sería la justicia catalana, Revolución y República.

La regeneración de España no vendrá, no puede venir de los ya juzgados y condenados, se necesita una renovación total de toda la política; la vida no se engendra de lo que está muerto.

### ZOLOMO... ES UN HEROE

Así como suena, el célebre Zolomito, el rastreo y servil comerciante que por dar salida a sus géneros, es capaz de sufrir las groserías, insultos y desprecios que puede hacerse en criatura humana, ese antipático ente social tan romo de pituitaria como de inteligencia; ese viduorillo que a espaldas de sus colegas injuria, calumnia y desacredita cobardemente para hacer valer sus mercancías, ese... mentecato, nos resultó el Domingo pasado un valiente, un... héroe.

Atención, y... bien por Zolomito.

La mañana del último Domingo, pasaba una de nuestras vendedoras por la calle de San Pablo pregonando *EL COMBATE*, y saliendo el hombre a la puerta de su comercio; como un energúmeno gritó: «...a... cor, granuja, trae todos los periódicos que llevas» y cojiendo siete que le quedaban, los estrujo, rasgó y pisoteó... sin leerlos.

¿Eh...? que tal las gasta Zolomito. ¿Cuánto apostamos a que debe andar en tratos con alguna persona que no es afecto a *EL COMBATE* y el hombre ha querido hacer un mérito para engañar mejor al parroquiano? porque talento ya sabemos todos que carece de él en absoluto, pero rastro y sin vergüenza para meterse donde cuecen algo... esto ya es otra cosa; es de nuestros primeros mezucones, sin que escarmiente: apesar de los cazazos que ha llevado en su hocico mas que de hombre, de perro pación en cria.

¡Zolomito pisoteando *EL COMBATE*! ¡Taray, p... lilon!; por ventura ¿se hizo la miel para la boca del asno? ¿acaso sabes tu diluir en tu obtuso cerebro ni una tan sola de las ideas que se vierten no ya en *EL COMBATE* si no en cualquier periódico? ¡pere cóncebe tu imaginación de mono que haya más patria, mas Dios y mas política, que el gabinete amueblado caro y mal, el adornar alguna tribuna, saqueando al parroquiano, ó vender décimos de lotería, como cualquier insignificante golfo?

Vamos hombre, tu última valentía... hace llorar a las piedras.

Sólo a un imbécil se le ocurre tal hazaña.

Aunque la verdad, yo creo, (hablando en el orden económico) que Zolomito vió antes el bulto de los periódicos y apreció bien su número y... ¡qué diantre! por siete perras... cualquiera es hombre; pues si calcula siquiera una peseta de gasto, no hace tal cosa, por que en esto de desprendido... ni el gallán más apretado de puños le iguala.

¡Pobre *COMBATE*! ¡Jamás creyó verse en situación tan denigrante! Todo, todo lo afrontaría con resignación, menos el verso ¡a las patas de un Zolomito!

### ¡Hasta... Romero!

Romero Robledo el batallador político monárquico, ha dado como suele decirse en el clavo.

En su celebrado discurso lleno de verdades y por consiguiente de amarguras, ha preguntado por los liberales? y por nosotros, los republicanos, arrojándonos al rostro nuestra vergonzosidad.

¿Qué hacemos? ¿para qué servimos? ha dicho el señor Romero Robledo y con sobra la razón.

Los republicanos hemos de parecer-nos al coco.

Con el tiempo llegaremos a servir para meter miedo a los niños llorones y caprichosos.

La antigua frase, «que viene el coco» se ha de sustituir por la ¡que vienen los republicanos!

Pero es mas, el señor Romero Robledo ha dicho que está asustado de ver la invasión que de frailes y monjas pacientemente los españoles sufrimos.

Parece mentira que a tal extremo hayamos llegado, que un monárquico y por mas señas católico apostólico romano tenga que darnos el grito de alerta y que sea el heraldo, el porta-estandarte del que lleva por divisa, «FUERA LOS FRAILES» enseña que nos hemos dejado arrebatado por nuestra estúpida cachaza.

Es menester que le recuperemos cuanto antes cueste lo que cueste y caiga el que caiga, arrojando a esa ralea de canallas y a todos aquellos que los sostengan ó que los amparen directa é indirectamente, pues todos son, según ha dicho el ya tantas veces citado orador, la ruina y perdición de España.

Hagámoslo cuanto antes y demostraremos a las demás naciones que no hemos muerto y que somos los españoles de siempre.

Hagámoslo y seremos bendecidos por las generaciones futuras, de los contrarios nos maldecirán y justamente nos escupirán las naciones que por dignas y libres se estimen.

### CADA COSA EN SU LUGAR

Siendo la cuestión palpitante y que parece así como que hace crear una atmósfera que no debiera existir entre maestros y obreros, y deseando que desaparezcan ciertos antagonismos que a nada conducen, y al mismo tiempo, deseando poner las cosas en claro para que la verdad resplandezca en todo su esplendor, me permito tomar la pluma para contestar al artículo publicado en el número 50 de *EL COMBATE* correspondiente al Domingo pasado 8 de Julio y titulado «Las Huelgas».

Dice el articulista: «dos cosas son precisas para que las huelgas tengan un resultado feliz; primera, que la causa sea justificada; segunda, que los medios de resistencia de toda Sociedad sean suficientes para sostenerlas», (de estos no hablemos todavía, no hemos tenido necesidad de fracasar por falta de medios ni creo que por esto hemos de fracasar pues tenemos muchos y muy sobrados).

Contestando a su primera condición tengo que decirle que al decretar una huelga los obreros, es por que la razón le sobra, se comprende que desconoce en absoluto los hechos, ó los conoce sólo por quien tiene interés en desvirtuarlos.

Las huelgas que sostienen los canteros y peones en la Plaza Mercado, fué motivada por el despido injustificado de un obrero y la traición de otro; alega el contratista para el despido la ineptitud del despido, y haber estropeado una ó dos piezas. Nada mas lejos de la verdad; lo que hay es, que este compañero era uno de los que quedaban en dicha

obra de los que antes hablan mantenido la huelga, motivo por el cual era tratado con desplantes y malas formas por aquellos que estaban obligados a aguardarse los miramientos que se deben guardar á todo el que con el sudor de su frente gana el sustento: harta desgracia es la nuestra; tener que sufrir los rigores del tiempo con todas sus inclemencias, y amargar nuestras horas de trabajo y de fatiga, el látigo del negrero, y el insulto grosero en que van envueltas sus palabras de mando. Las piezas objeto del litigio, es verdad que están marcadas con su número, pero también es muy verdad, que hacia tres meses estaban hechas, y que él no ha hecho otra cosa que relabrarlas y como quiera que se exigen la marca para apreciar el trabajo que cada uno hace él no tuvo inconveniente en marcarlas.

Si despues de esto no guardamos la solidaridad que debemos, ¿á donde vamos á parar? Seguirá el despido alegando ya unas causas ya otras, y vendrá lo que en la ocasión presente; tener que emigrar á otros puntos dejando todas nuestras afecciones, abandonando la tierra que nos vió nacer, en busca de suelo mas hospitalario donde seguramente serán mas respetados nuestros derechos.

Dice también que ejercemos imposición porque queremos que todos se asocien; verdad es que esto ha dado lugar á huelgas que hoy mantienen los carpinteros con valor y con firmeza, pero también es verdad que desde que se creó la Sociedad de Constructores, algunos de éstos han llegado á amenazar con el despido á aquéllos que estando trabajando á sus órdenes no se asocien con ellos. No soy árbitro de coartar la voluntad de nadie; me gusta que cada cual obre con entera independencia, pero aquí se me ocurre una objeción: ¿Pueden los abogados (clase más ilustrada que nosotros) ejercer su profesión no estando asociados? Pues entonces, ¿qué tiene de extraño, que nosotros queramos que los maestros no den trabajo á los no agremiados? Y despues de todo, ¿qué mal hay en esto? ¿No dicen los maestros que están á nuestro lado? ¿No comprenden que es para ellos una ventaja el que los obreros estén asociados? ¿No comprenden que las Asociaciones tienden á moralizar las costumbres de los obreros? ¿No saben que una queja producida por ellos contra un obrero que falte en el cumplimiento de su deber, se castiga con penas severas despues de probada? Pues si esto es así, ¿porque ellos nos obligan por medio de sus malos tratos y sus intemperancias á que vayamos por un camino que nosotros no queremos? ¿Por qué crear esos antagonismos que á cada conducen más que á que la cuerda esté tirante siempre? ¿Por qué hacer ver á los propietarios una cosa que no existe y predisponerlos en contra del infeliz obrero?

Llama también la atención de las autoridades para que intervengan en el asunto; y pregunto yo: ¿Cómo particular, ó cómo autoridad? Porque no creo yo que los obreros, hasta ahora, hayan dado lugar á que salgan los cañones á la calle, su conducta no ha podido ser más correcta, recogieron sus herramientas y se retiraron á sus casas, sin que hasta la fecha se haya promovido el menor alboroto: tocante á este punto, debe estar tranquilo y satisfecho el articulista.

Ahora bien, juzguen las personas imparciales. Nosotros tenemos la conciencia tranquila y procuramos inspirarnos en un criterio razonable, imparcial y justo, y mientras esto hagamos y nuestra conciencia esté tranquila, ya pueden venir artículos, que la razón y la justicia siempre estarán de nuestra parte.

## A NUESTRAS AUTORIDADES

### CAUSAS DEL SUICIDIO

Todo el mundo hacia conjeturas acerca de los móviles que podían haber impulsado al señor Moncada á poner fin á su existencia, conviniéndose casi por unanimidad que tenían que haber sido perdidias en el juego.

Nos debemos al público y en tal sentido estamos obligados en conciencia á decir toda la verdad.

El desgraciado señor jefe de telégrafos, que por lo visto tenía ayer en su cartera unas 500 pesetas en billetes estuvo por la tarde en el Casino de Salamanca y sufrió según de público un fracaso en el juego, quien dice que en el llamado de los montones, quién fue en el de la banca.

Sea como quiera, es lo cierto que allí debió de concebir el propósito de suicidarse y que de allí salió resuelto y decidido á realizarlo.

### Suplemento del Noticiero Salmantino

¡Paz á los muertos! Hoy ya aquellos respetos que apuntábamos en nuestro último número, cuando relatábamos el suicidio del desgraciado señor Moncada, ya no existen; la tierra cubre el cuerpo del que no tuvo valor suficiente para arrostrar una contrariedad de la vida, y apenas queda más dolor, que el profundo é impercedero que grabó la bala suicida, en el corazón de la amante compañera y en el de los inocentes é infortunados hijos.

«Alguien quizá sobre su conciencia lleve eternamente el peso de la muerte etc. etc.» Con estas ó parecidas palabras terminábamos las contadas líneas que dedicamos al suicidio del que en vida fué Director de Telégrafos.

Nuestro colega el Noticiero Salmantino, ha venido en su «hoja suplemento» del Domingo á contrastar nuestras palabras con el sello de la verdad.

No se puede hablar con más claridad por parte de la prensa, ni se puede obrar con más... parsimonia y sangre fría por la de las autoridades.

Y ahora, ¿qué dice la Junta del Casino aristocrático? ¿Se juega en sus salones á los prohibidos, ó no se juega?

¿Qué dice nuestro gobernador interino? ¿Sabía que se jugaba y lo consentía? Faltó al cumplimiento de su deber ¿No lo sabía? Pues á de,urar los hechos y si es verdad lo que se denuncia, castíguese con mano fuerte á quien desprecia así su autoridad; decimos esto, por que Junta y Sociedad que protesta públicamente de la forma, mas ó menos correcta, de un Gobernador, pero encaminada ha perseguir un delito y se niega en comunicados que allí se juega quemando incienso y mirra á la inocencia y á la virtud y aprovecha la ausencia de aquella autoridad, para faltar á la ley y cometer el delito que ha negado á voz en grito, no puede hacer mas desprecio y tener en menos á la persona que se encarga de representar aquella autoridad, que mal ó bien fué respetada ó temida, por los que á diario, se sabe públicamente, faltan á la ley en el capítulo y título que habla de los juegos prohibidos.

Tenemos un amplio criterio en esta cuestión del juego; por nosotros, con un bien estudiado reglamento, donde la menor edad, ni la mala fé tuvieran entrada, lo decretaríamos público; pero mientras nuestras leyes no lo autoricen no podemos consentir, sin nuestra protesta, que les autoridades no vean lo que todo el mundo ve, y menos aún, que sociedades

como la del Casino de Salamanca, donde tiene su albergue el ocio y recreo de la aristocracia salmantina, quieran hacerlos á todos tontos, y que creamos á la fuerza que allí no se juega, y que solamente el odio más ó menos fundado de una autoridad, puede dar lugar á ciertas persecuciones como la de hace tres meses, que dió lugar á que en sus salones entrase la guardia civil, con el objeto de sorprender la partida.

Señor Gobernador... señor Fiscal señor Juez... el Sábado hubo un suicidio...; cortó su existencia un respetable empleado...; arrastrado por la fatalidad del vicio, jugó su fortuna, quizá su honra y la jugó á un juego que la Ley prohíbe... ¿Quiénes son en la sociedad los encargados de velar por el cumplimiento de la Ley?

A quienes sean nos dirijimos hoy... mañana, si nadie contesta y siguen tan ciegos y tan sordos procuraremos por todas los medios que vean y oigan.

## LAS OBRAS DEL MERCADO

El emplazamiento del mercado en construcción en la Plaza de la Verdura, preocupa hoy ondamente la atención pública, porque nadie se explica satisfactoriamente el informe emitido por la Comisión provincial, en un recurso entablado contra el Ayuntamiento por dos de los dueños de las fincas urbanas situadas en la parte Norte del mismo mercado.

El Adelanto, la opinión pública, todo, absolutamente todo el vecindario, hace comentarios sobre este asunto, y todos convienen á la vez que el odioso caciquismo, ha sentado sus reales en el Palacio de la Salina, y que allí la conveniencia y el bien general nada significa, cuando se trata de favorecer material ó moralmente algún amigo electoral ó compañero de caciquismo.

Hasta ahora EL COMBATE no habia pasado la cancela ó dintel de la puerta de aquel Centro administrativo donde la justicia, la ley y la equidad, se miden por los grados de amistad, fuerza electiva ó influencia social del solicitante, comprendia que dentro de aquellos salones, el aire no era puro y nuestros pulmones necesitan ambiente apropiado para que los órganos respiratorios funcionen con toda libertad.

Hoy ya es otra cosa, nos debemos á la opinión y aunque sea en contra de nuestros deseos, hemos de hablar de todo cuanto sucede en nuestra Diputación Provincial si bien en este número nos concretaremos, al asunto del mercado, procurando sacar á la superficie todo cuanto en el fondo del mismo hay, pese á quien pese y caiga á quien el caiga, pues ante injusticia y atropello como el de que se trata, todas las consideraciones y miramientos deben ceder su puesto á la verdad descarnada y presentar la desprovista de todo ropaje con que á diario suele vestirla, la amistad, la hipocresía ó el convencionalismo.

Señalado, con estricta sujeción á las prescripciones del Código civil y de las Ordenanzas Municipales, el emplazamiento, del mercado, le impugnaron, alzándose contra el acuerdo del Ayuntamiento algunos propietarios de fincas en la Plaza de la Verdura, situadas en los portales conocidos de público per los de la «Memoria».

Estos pretendían con el recurso que el Ayuntamiento expropiara sus casas, ó que el mercado se emplazase por lo menos á diez metros de distancia de sus predios, para que quede una calle de primer orden entre el mercado y las fincas.

El Ayuntamiento, que en este asunto

ha obrado con la más exquisita corrección y con los buenos y plausibles deseos de hermanar todos los intereses, llamó á los propietarios, con el objeto de procurar amistosamente, fijar un justo precio á las casas, y ver el medio de indemnizar al contado la tasación que se señalara.

Pero no contó con la huésped; creyó sin duda, que el interés de los dueños era procurar el bien general, sin que por esto se perjudicara el justo y legítimo de sus intereses. y se encontró, que así, en plata, lo que querían algunos pobres propietarios, era hacer un negocio redondo á cuenta del Municipio, ó lo que es lo mismo, del vecindario.

La Corporación municipal, agotó todos cuantos razonamientos tenia, para convencer á los dueños de lo exagerado de sus pretensiones y viendo que nada conseguia, dejó así las cosas y en uso de su perfectísimo derecho, comenzó las obras, si bien desviando un poco mas de las actuales fachadas, Norte, el emplazamiento de repetido mercado, para dejar los metros que determina la Ley y que señaló el Abogado consultor de la Corporación.

Los propietarios viendo que el momento se les escapaba y que sus exigencias no encontraban eco y menos apoyo formal en el Municipio, acordaron entablar recurso ante nuestra Diputación Provincial pretendiendo que el Ayuntamiento expropiara sus casas y pague antes de empezar el mercado ó que en caso contrario sean las obras suspendidas, teniendo por única base el recurso, la de que de no hacerlo así no quedará entre el mercado y predios los diez metros de anchura que deben tener las vías de primer orden.

Es público, que el Oficial del negociado, persona competentísima y de imparcialidad justificada, informó á la Comisión Provincial, la improcedencia del recurso y que el Ayuntamiento Salmantino estaba en su derecho al negar las pretensiones insaciables de los dueños de las fincas y... aquí entra la página negra de esta sucinta historia.

Un solo diputado, dueño de una de las fincas que había de ser objeto de la expropiación, ha podido más cerca de sus compañeros, que todo un Ayuntamiento, y por lo tanto de una población entera.

Pasado el recurso á la Comisión provincial, ésta cierra los ojos á la razón, á la ley y á la justicia, pesa más en su ánimo la conveniencia particular de un compañero y de cuatro amigos, que los sagrados intereses y derechos de un pueblo, y saltando por todo, pisa despreciativamente la Ley, se ríe sarcásticamente de la Corporación municipal, hace caso omiso del informe del Negociado y... á dar gusto al amigo, al compañero, para que mañana pueda con su voto, servir en otro asunto que interese á los individuos que hoy componen la Comisión.

Hasta aquí la historia: los cementerios... ¿qué hacerlos! si la pluma pudiera escribir lo que la imaginación me dicta en estos momentos en buena hora los hiciera; pero tener! que cercenar por que no hirieran oídos asustadizos, no entra en nuestra manera de ser; así es, que antes de quitar una letra, no los penemos y procuramos dominar y dirijir nuestra pluma para que señalen rasgos más suaves y que hieran lo menos posible, á quienes para nosotros, están blindados con coraza y no le hace mella ni el dardo mas templado y certeramente dirijido, pues de lo contrario, no se podrían con su conducta parcial é injusta á ser el blanco de la opinión pública.

Así es, que copiamos la mesurada y bien escrita argumentación que hace El Adelanto para demostrar la injusticia cometida por la comisión provincial.

«En primer lugar, no es el vecindario, sino el Ayuntamiento el llamado á decidir si una calle nueva ha de ser de...

tercer orden, y además, importa mucho tener en cuenta que, si la línea del nuevo mercado no dista diez metros de la que actualmente ocupan las casas en cuestión, habrá una distancia cuando realizadas las expropiaciones acordadas, sea un hecho la situación últimamente aprobada para dichas casas y única que está en vigor.

Y no se diga que, por el hecho de estar acordadas esas expropiaciones, el Ayuntamiento tiene el deber de regularlas al momento. Semejante obligación no puede imponersele, si hoy no tiene recursos para ello, y menos aún, si no se le dan facilidades para el pago.

Motivos son estos bastantes para que el recurso no prospere; pero además existen otros, muy poderosos, que pudiéramos llamar de corrección, para que la Comisión provincial no informase en el sentido que lo ha hecho, y para que el Gobernador interino, no se atempere á dicho informe, ni resuelva por lo tanto, en contra de la Corporación municipal.

Presumimos, ó desconfiamos que la resolución gubernativa sea conforme con la de la Comisión, pues ya sabemos aquello de que lobos de una manada, no se muerden, pero si esto llegara á suceder, si la injusticia se consumara, si la inouca bofetada se diese por fin á la Corporación municipal, creemos de buena fe en la dignidad, decoro y vergüenza de los individuos que componen ésta y la vergüenza, decoro y dignidad demandan en este caso, que antes de ver y consentir que los intereses encomendados á su custodia, se pospongan á la mayor ó menor influencia de una ó más personalidades, así sea más diputado alguno que el mismo Silveira, antes de consentir que se juegue con todo un pueblo, por servir un amor propio mal entendido, antes decimos que todo esto, deben presentarse al Gobierno y decir á su representante: «al entrar en el Concejo lo hicimos como mandatarios del pueblo de Salamanca, nuestro deber es defender á éste de todo los atropellos é injusticias que con él se trate de cometer y puesto que hay un gobierno que ampara á una Diputación que ha pisoteado los derechos de ese mismo pueblo, ahí tiene V. S. nuestras dimisiones, pues nuestro decoro y dignidad no nos permite el ser un momento mas esclavos conscientes del capricho y de la injusticia de una Corporación que arbitrariamente desprecia los derechos de nuestros representantes que para nosotros están por cima de todas las conveniencias personales».

No hay otro modo de obrar y con verdadera ansia, esperamos la resolución de este asunto de tanto interés para Salamanca.

### BUEN VIAJE

La despedida te doy,  
Adiós mi Baztán querido,  
Te juro por lo que soy  
Que ni un momento te olvido.

RAJA

Vaya con Dios el Gobernador de esta provincia.

Dichosita la pintoresca ciudad de Oviado que ha tenido la suerte de tocarle «el gordo» (no es alusión don Antonio) pues entre todos los «usias» de la combinación, con seguridad ninguno es de tanto «peso» como el que hasta ahora fué el nuestro.

Ahora reciba un consejo cariñoso que le da un «verdadero» amigo.

Las convulsiones nerviosas que tuvo V. S. para con nosotros procure aplaciarlas en lo posible, pues allí, tengo entendido, que si bien es una insula de los Pidales y familia, sin embargo tambien hay muchos de esos enemigos irreconciliables de las instituciones que no toleran salidas de tono y quienes tampoco hacen mella los desplantes de las autoridades

quando éstas valientemente y en el despacho oficial «rajan y matan».

Con nosotros supongo habrá aprendido un poco; mientras V. S. fué un «guapo» nos crecimos hasta el punto, que si he de hablarle en conciencia, creo que nuestra vida periodística se la debemos á sus «heroicas campañas» contra EL COMBATE, p es en esto de aragoneses, hemos demostrado que ni el «camo» de la Unión Nacional nos iguala, ni el mismísimo don Basilio con ser de la propia cepa; ni multas, ni procesos, ni influencias para que nos negaran medios industriales, ni nada en fin le sirvió para hacernos callar, como eran sus deseos; luego mas tarde, cuando sus «alterados» nervios empezaron á funcionar con regularidad y se concluyeron los desplantes injustificados y nos trató como debió hacerlo desde un principio, observaría que si bien no hemos tocado «orquesta» alguna, porque el «ruido» monárquico nos molesta, apesar de hacer algo, «muy poco» bueno, tampoco le hemos molestado en lo más mínimo: nuestra misión con respecto á V. S. no ha sido otra que oír, observar y callar para hacerle más llevadero su poder sobre esta misera tierra castellana.

Dichosito y feliz de don Antonio: nadie como él podrá recitar aquel tan conocido y vulgar adagio «el que quiera aprender que vaya á Salamanca».

¿Verdad señor Baztan que le hemos enseñado mucho?

Buen viaje y que dure su mando lo... que juguete en mano de niño.

### TE-DEUM

Fué una brillante fiesta religiosa la que se celebró el lunes 9 en la Catedral, según acuerdo del Cabildo, para dar gracias á Dios por haber salvado del fuego devastador al suntuoso edificio.

Al í estábamos representados por todas las autoridades y funcionarios que constituyen el intrincado «supranje de la gran máquina «El Estado»» solicitos en ser á sabendas «meros» comparsas de la comedia que se echaba con la sana intención de dar un mitin al heroico esfuerzo de los hijos del trabajo que combatieron al terrible elemento.

Si pecásemos de herejes si no creemos á ojos cerrados en la protección divina que no consintió se repitiera el caso desconsolador para los fieles, de que quedase su templo en esqueleto, cual ocurrió recientemente con los de Peñaranda y Doñinos, acaso por ser de menor influencia cerca del Eterno; pero nó, que de Salamanca era el de San Isidro y tuvo á bien hacer, para que se convirtiera en Círculo Católico Obrero... Respetemos sus designios.

La noche de autos, alguien se ofreció al conocido Pereira (ú séase de los del asa de la olla episcopal) para trabajar por la extinción del fuego, y le contestó que haría un gran favor.

Es indudable que lo haría, y que mucho contribuiría tambien el infeliz Centeno, que aún está postrado en cama, y quien puede agradecer á la gente promotora del Te-Deum, el reconocimiento indirecto de sus servicios, aunque equivoque aquella, el camino para demostrarle...

Paga el Cabildo con palabras vanas lanzadas al aire; no haría mucho en ellas como medida preventiva, al clamar durante el siniestro por material de in-

condios y por el esfuerzo humano, que es á quien debe dar gracias, por haber salvado de la destrucción, la flamante Catedral.

¿No es cierto esto?

J. H.

## EL AYUNTAMIENTO Y EL NUEVO HOSPITAL

Por fin, después de muchas idas y venidas, del Gobierno á la Alcaldía y de la Alcaldía al Gobierno, sobre si debían ó no suspenderse las obras de la cloaca del Hospital de la Santísima Trinidad y ejecutarse el acuerdo del Ayuntamiento tomado con carácter de urgencia, sin esperar á que se aprobara el acta de la sesión en que aquel acuerdo se tomó, el jueves por la tarde fueron aquellas suspendidas hasta nueva orden.

No nos cansaremos nunca de aplaudir la resolución tomada y la energía con que el Ayuntamiento ha procedido en esta ocasión, sin preocuparle que la Diputación de dicho Hospital se halle compuesta de personas de mayor ó menor significación política ó social, ni las amenazas de indemnización que por parte de alguno de los diputados se han lanzado contra indicado acuerdo.

Parece ser que contra el mismo piensan utilizar los recursos que las leyes conceden, en la esperanza sin duda, de que el que entablen ha de seguir la marcha de todos los demás que le han precedido en asuntos municipales, pues seguramente no ha de faltarles á los señores Diputados del Hospital, alguna persona de bastante influencia dentro del Gobierno civil, que «dé la vuelta á la tortilla», como vulgarmente se dice, y resulte otra «pastelada» como la de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Todo lo esperamos y todo lo temamos de estos modernos sistemas de regeneración que nos han implantado nuestros gobernantes, para ellos de nada sirven los perjuicios que seguramente habrían de irrogarse, no solamente á los vecinos de los barrios por donde aquella había de atravesar, que no por ser en su mayoría pobres, dejan de ser menos dignos de protección y amparo; antes al contrario, precisamente por ser pobres; porque como tales tienen que ganar el escaso pan que se lleva á la boca, con el sudor de su frente (cosa que nó á todos los señores diputados del Hospital les ocurre), porque como están mal alimentados: porque sus habitaciones no tienen las condiciones de de higiene y salubridad necesarias al buen funcionamiento de su organismo; porque carecemos en fin, de toda clase de medios para contrarrestar y combatir las epidemias que pudieran desarrollarse, por esto, y precisamente por esto requieren por parte de la Corporación municipal mayor atención y mas exquisito cuidado, si se quiere evitar que no solo aquellos barrios, sino el resto de la población se hallen en constata te é inminente peligro.

Pero ya verán ustedes como todo les importa un ardite á los señores que en definitiva tengan que informar el recurso, cuando se presente; y como haya al gún cacique de por medio, vamos á tener que convenir en que tales peligros no existen, que los «excretas» del Hospital no son tales, sino agua limpia y cristalina que ha de contribuir al mejor y mas rápido arrastre de las materias fecales del resto de la población y que lo esencial aquí es ahorrar unas cuantas pesetas, á la Diputación del Hospital.

Y sino... el tiempo.

## Verde y azul

Señor Alcalde, una pregunta.

¿Es V. S. el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento?

Si... pues entonces ¿que hacemos con el que se tomó hace más de cinco meses referente al cuerpo de guardias municipales y serenos?

O es que para llevar á cabo tambien esto, hay que hacer otro sai-

nete «de discusión» como pasa con los embargos.

Este señor Cuesta hace con el Ayuntamiento lo que el aragonés que pintan en las cajas de la arrendataria, con la máquina del tron cuando le pita para no atropellarlo.

«Chufila... chufila que yo no oigo».

Dos sesiones, y cinco votaciones, lleva invertidas nuestro «ilustre» Concejo, para designar los obreros á quienes se ha de otorgar la subvención acordada con motivo de la Exposición de París; y el miércoles próximo tendrá lugar la sexta y sucesivas votaciones para lograr tal designación.

Por cierto que á este paso es muy posible que se cierre la indicada exposición y nuestros obreros no hayan salido aún de Salamanca: lo cual no tendria nada de particular si como parece el Concejal señor Torres, entabla el recurso que tiene anunciado por estar los individuos entre quienes resulta empate, fuera de las condiciones del concurso.

¡Cosas del Círculo Obrero!

## SECCION DE ANUNCIOS

Almacenes de carbones minerales  
COK Y BREZO

DE

MARIANO MUÑOZ

Frente á la Plaza de Toros vieja

Esta antigua y acreditada casa, ofrece al público un gran surtido en el ramo y sobre todo á los fabricantes, pudiendo servirles con toda puntualidad y al mismo «precio y condiciones que las casas productoras».

Grandes ventajas en wagones completos.

FRUTAS Y LEGUMBRES

PASCUAL G. a EGEA

(COMISIONISTA)

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros favorecedores todo cuanto al ramo de legumbres se refiere.

Tambien hallarán excelentes frutas procedentes de la provincia de Murcia y de algunos pueblos de esta capital.

NO CONFUNDIRSE

53-Rua-53

SALAMANCA

SALAMANCA

Imp. de EL COMBATE.

—1900—